INFORME DE COMISARIO

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LETICIPAL S.A.

De acuerdo con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, la Compañía **LETICIPAL S.A.**, presento a consideración de la junta General de Accionistas, el informe que corresponde al ejercicio económico 2012 .

He revisado los Estados de Situación Financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2012 y los correspondientes Balance General y Estado de Resultados y puedo informar que se ha dado por parte de la administración con las norn as contables vigentes actualmente de la compañía.

Finalmente, estoy dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, y considero que el desenvolvimiento de la compañía en esta fecha esta ajustada a las normas de administración.

Atentamente,

Eco. Gabriel Malo A.

COMISARIO

C.C.0915677058